



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 51 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120180017200	Ejecutivo	German Gustavo Galvis Negrete	Rubis Del Rosario Rubio Paez	04/04/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A Alcalde De Cotorra
23300408900120210034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asficoop	Alberto Enrique Palencia Suarez	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Tiene Notificado Al Demandado Por Conducta Concluyente Y Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
23300408900120210024700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asficoop	Benjamin De Jesus Olascoaga Paternina	04/04/2022	Auto Niega - Auto Niega Requerir Al Pagador

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

2b6e489c-334a-4718-9787-6abafb6e4829



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 51 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120210040600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asficoop	Glaudis Sulema Guerra Borja, Aldemar Valdelamar Mondol	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Tiene Por Notificada A La Demandada Por Conducta Concluyente Y Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
23300408900120220002900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asficoop	Guido Navarro Hernandez	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
23300408900120220005200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asficoop	Leyda Marina Guardiola Bula	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Tiene Por Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Y Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

2b6e489c-334a-4718-9787-6abafb6e4829



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 51 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120220011600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asficoop	Pedro Causil Yanez	04/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
23300408900120220011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Marcos Agamez Miranda	04/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23300408900120210007900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Alexander Antonio Torres Lopez	04/04/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Dejar Sin Efecto La Providencia Del 28 De Marzo De 2022, Mantiene Incolume El Auto De Fecha 26 De Abril De 2021 Y Niega Por Improcedente El Decreto De Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

2b6e489c-334a-4718-9787-6abafb6e4829



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 51 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120220002700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Carmen Cecilia Ramos Negrete	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
23300408900120200015200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Daniel Ignacio Arrieta Martinez	04/04/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A Pagador
23300408900120210029800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Enith Del Rosario Ramirez Canoles	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
23300408900120210039400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Sonia Esther Orozco Padilla	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

2b6e489c-334a-4718-9787-6abafb6e4829



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 51 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120210029900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Yolima Aidee Acevedo Marsiglia	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

2b6e489c-334a-4718-9787-6abafb6e4829